

OFICIO N° 112-GG-Otep-2020

Francisco de Orellana, 28 de agosto del 2020

Ingeniero
Roberto Palacios
COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADPO
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP.

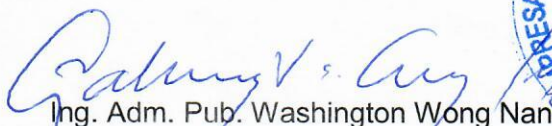
En atención al MEMORANDO INTERNO N° 0837-CGPC-2020, emitido por el Ing. Roberto Palacios Perlaza, Coordinador General de Participación Ciudadana, en el que solicita responder las preguntas ciudadanas.

En tal virtud me permito responder a la pregunta de la Empresa Pública de Comercialización Turística de Orellana Turismo EP., a la que represento "**La consultoría contratada por la empresa pública TURISMO EP, se aclare si no estaba acorde a la realidad. (PROYECTO).**"

- La consultoría contratada en la administración anterior, referente a los estudios totales y definitivos para la inversión del Ecoparque Payamino Yacu de la Parroquia Puerto Francisco de Orellana Cantón Francisco de Orellana, fueron realizados por la arquitecta Geoconda Lascano Coello, consultora contratada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, mediante un proceso de contratación directa.
- El proyecto de la consultoría no está acorde a la realidad, evidenciándose errores técnicos en el rubro, transporte e hincado de pilote metálico de la estructura de la pasarela de acceso al parque, producto de las inconsistencias y desacuerdos entre el proyecto de la consultoría y el contratista, ha ocasionado que la obra se encuentra paralizada hasta la actualidad.

Por la atención que dé al presente, reitero mi agradecimiento, de alta consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Adm. Pub. Washington Wong Nan

GERENTE GENERAL DE ORELLANA TURISMO EP.

Dirección: Cesar Andy y Av. 9 de Octubre
Teléfono: (593) 99 919 6902
E-mail: gerencia@orellanaturismo.gob.ec

www.orellanaturismo.gob.ec

